

Las emisiones ligadas a la quema de los combustibles fósiles siguen al alza en el planeta, por lo que debemos preguntarnos: ¿Qué podemos hacer, como ciudadanos conductores y peatones, para luchar contra el cambio climático y el efecto invernadero? Mucho más de lo que parece. Porque todos podemos poner nuestro granito de arena en la lucha contra el calentamiento global. Para comprobarlo, te proponemos seguir estos consejos.

→ Conducir menos:

Siempre que sea posible debemos **reducir los viajes en coche**, y **optar más por usar la bici o caminar**. Según la Comisión Europea (CE), el 30% de los viajes en automóvil son inferiores a 3 kilómetros y el 50%, a 5 km. La CE calculó que si un tercio de los desplazamientos en coche se hiciese en bici **se reduciría un 39% el tiempo del trayecto, un 30% su coste y un 25% la contaminación**.

⇒ 2 Reducir la velocidad:

Reducir la velocidad rebaja las emisiones de gases contaminantes y los niveles de ruido provocados por la circulación. Debemos mantenerla lo más uniforme posible, buscar fluidez en la circulación, evitando los frenazos, acelerones y cambios de marcha innecesarios. Además, una reducción del 1% en la velocidad media produce una reducción del 4% en las colisiones mortales.



→ 3Fijarse en la etiqueta ambiental del vehículo y los neumáticos:

Al adquirir un vehículo, estudiar la **información sobre el consumo y emisiones de CO**2 que figura en la **etiqueta de la DGT**, refleja el potencial contaminante del vehículo (de menos a más): 0, ECO, C y B. Además **los neumáticos deben contar con una etiqueta europea** que los clasifica en función de tres criterios fundamentales: **consumo de carburante, seguridad y ruido ambiental o exterior**. Los resultados, para cada uno de los tres parámetros analizados, son declarados por los fabricantes e importadores de neumáticos de cada marca. El consumo y agarre se expresan con letras de A (más eficiente) a G (menos). Por ejemplo, cada 100 km, la diferencia de consumo llega a 0,5 litros (a mayor consumo, mayores emisiones). En agarre, a 80 km/h la diferencia de frenada entre los A y los G es de 18 metros.

Plan General de Actividades Preventivas 2024





Revisar la presión de los neumáticos:

Es necesario revisar la presión de los neumáticos una vez al mes y siempre antes de viajar. La presión excesiva afecta al agarre, y la insuficiente a la estabilidad y comportamiento (aumentando el riesgo de aquaplaning). Con presión insuficiente crece la resistencia a la rodadura y el consumo (-1 bar = 6% consumo). Además, reduce la duración del neumático, debe sustituirse antes y genera un residuo que cuesta reciclar y/o renovar.



⇒ S Conducir de forma eficiente:

Una conducción sin acelerones y frenazos, a velocidad constante rebaja el consumo y emisiones un 15%. Además, una conducción inteligente y responsable aporta seguridad y confort, evita desgaste y ahorra en mantenimiento de la mecánica (frenos, embrague, neumáticos, motor, caja de cambios...).

Reciclar:

La baja de los vehículos debe realizarse en un **Centro Autorizado de Tratamiento de Residuos** (CAT), donde reciclarán sus elementos contaminantes. Además debemos **realizar el mantenimiento del vehículo en talleres que reciclan correctamente los residuos**. Nunca acudir a un taller ilegal. Si cambia uno mismo el aceite, no verterlo en la calle ni alcantarillas, llevarlo a un punto limpio. Y si se sustituyen alfombrillas, bombillas, tapacubos..., llevarlos siempre a un **punto limpio**.

⇒ 7 Realizar un buen mantenimiento:

Un buen mantenimiento del vehículo permite que este nos ofrezca las mejores prestaciones y menores consumos. Algunos estudios relacionan no seguir el plan de mantenimiento del vehículo con incrementos de consumo de hasta un 20%.



B Evitar el peso innecesario:

Rebajar un 10% el peso del vehículo equivale a una reducción de consumo del 6%. Por ello, cuando circule en automóvil, evite llevar objetos y peso innecesario. Lo mismo se aplica a la baca o cofres de techo. Llevarlos instalados incrementa el coeficiente aerodinámico y eleva el consumo de combustible.

umivale Mac Caldon Squido Scot of Suma Plan General de Actividades Preventivas 2024

GOBIERNO DE ESPANA MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES DE ORDEMACION DE ORDE